CONTRALORIA
Distrital de Buenaventura
Control Eficiente, Eficaz y Transparente, Compromiso de Todos.
Nit.: 800.093.372-5

ORIGIN

CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

INFORME DE GESTIÓN
2012

ORIGINAL FIRMADO

“Control Eficiente, Eficaz y Transparente…Compromiso de Todos”

INFORME DE GESTIÓN
2012

CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

ORIGINAL FIRMADO

Contraloría Distrital de Buenaventura

Primera Edición Diciembre de 2012

Contralor
Rosa Belisa Góngora García

Secretaria Ejecutiva
Leidy Johanna Portocarrero

Director Operativo de Control Fiscal
Ana Dolores Moreno Martínez

Director Administrativo y Financiero y de Gestión Humana
Darling Angulo Morales

Director Operativo de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva
Celmira Angulo Gamboa

Jefe División Técnica
Onofre Díaz Angulo

Tesorera General
Viviana González Rivas

Profesionales Universitarios:
Nora Idaly Caicedo Perea
Marlon Enrique Lemos Prado
Mary Estella Tenorio Angulo
Carol Elisa Valencia Ruíz
Gustavo Adolfo Góngora S.

Inspectores:
Luis Enrique Cuero Mosquera
Norys Sored Leudo Valencia

Secretaria Oficina Administrativa
Nelly Mariela Mosquera L.

Técnico Administrativo
Yenny Y. Rodríguez Montaño

Auxiliar de Servicios Generales
Nayibe Mosquera Córdoba

ORIGINAL FIRMADO

PRINCIPIOS

En la Contraloría Distrital de Buenaventura reconocemos y actuamos bajo los siguientes principios éticos:

- El principal capital de la Contraloría Distrital de Buenaventura es su recurso humano.
- Los bienes públicos son sagrados.
- La gestión pública es democrática y participativa.
- Todos los ciudadanos y los sujetos de control son iguales frente al ejercicio de la función fiscalizadora.
- Los resultados del ejercicio del control fiscal son públicos.
- El reconocimiento de los procesos y logros institucionales son fundamentales para el mejoramiento continuo.

MISIÓN

Ejercer eficientemente la vigilancia de la gestión fiscal a todas entidades y particulares que manejen recursos o ejerzan funciones públicas, en forma independiente, eficaz y transparente, con la participación y el apoyo de la ciudadanía, promoviendo la generación de bienestar social colectivo y el cumplimiento de los fines esenciales del

VISIÓN

Posicionar a la Contraloría Distrital de Buenaventura, como un ente de control reconocido por su efectiva y transparente gestión pública, a través de una vigilancia fiscal participativa, proactiva y de coadyuvanza que contribuya eficazmente a la correcta utilización de los recursos públicos, generando confianza ciudadana en la vigilancia de la gestión fiscal.

VALORES

En la Contraloría Distrital de Buenaventura reconocemos y actuamos bajo los siguientes valores éticos:

- Compromiso
- Honestidad
- Justicia
- Objetividad
- Participación
- Respeto
- Responsabilidad
- Transparencia

RESEÑA HISTÓRICA DISTRITO DE BUENAVENTURA

MUNICIPIO	GENERALIDADES
BUENAVENTURA	**Fundador**: Juan de Ladrilleros **Año de Fundación:** 14 de julio de 1540 **Nombre del Actual Alcalde:** Bartolo Valencia Ramos. **Categoría del Municipio:** 2 **Número de Concejales:** 19 **Presidente del Concejo:** Yiliber Garcés
UBICACIÓN	El municipio de Buenaventura, se encuentra ubicado al occidente del Departamento del Valle del Cauca y se constituye en el principal puerto colombiano en el Litoral Pacífico y el segundo comparado con el resto del país, lo que le confiere una posición geoestratégica importante.
NÚMERO DE HABITANTES	Según el Censo realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el 2005 se reporta un total de: **324.207** habitantes, de los cuales 290.457 están ubicados en la zona urbana, y 33.750 en la zona rural[1]. **Nota:** en la actualidad, esta cifra asciende a los 450.000 habitantes, aproximadamente.
COBERTURA SERVICIOS PÚBLICOS	**Acueducto:** 69% de cobertura en la zona urbana y el 28%

[1] Tomando como referencia las proyecciones poblacionales del DANE para 2011 se estima que la población de Buenaventura es de 369.753 habitantes, 335.256 ubicados en la cabecera municipal y 34.497 en la zona rural.

	en la zona rural. **Alcantarillado:** 54% de cobertura en la zona urbana, y el 8% en la zona rural. **Electricidad:** 96% de cobertura en la zona urbana y 46% zona rural **Telefonía fija:** 34% de cobertura zona urbana y 6% rural.
ETNOGRAFÍA	86% de la población es afrodescendiente, 8% indígena y el 6% mestiza.
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Madera, Pesca, Agricultura y la actividad Portuaria. Esta última ha tomado gran importancia, porque a través de su puerto Colombia exporta el 80% del café y el 60% de todas las exportaciones del país.
PLAN DE INVERSIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011	En el artículo 33 del proyecto de acuerdo: **POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA 2008 – 2011.** Se establece la proyección de los siguientes montos de inversión: **2008: $151.862 millones de pesos** **2009: $177.072 millones de pesos** **2010: $185.926 millones de pesos** **2011: $195.222 millones de pesos** **2012: $230.787 millones de pesos**
PRESUPUESTO DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA PARA LA VIGENCIA 2011	$365.161.757 en miles de pesos
DEPENDENCIA DE LOS RECURSOS DEL SGP Y RECURSOS PROPIOS DE LA ALCALADÍA	**SGP: $155.638 millones de pesos** INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN: **$72.538 millones de pesos**

Fuente: Censo DANE 2005, Cámara de Comercio, Plan de Desarrollo 2008 – 2011.

INTRODUCCIÓN

La Contraloría elaboró su Plan Estratégico teniendo en cuenta la radiografía económica, social y política de la ciudad puerto, para generar confianza de la población hacía la entidad fiscalizadora en el ejercicio de la Gestión Fiscal. Es así como hoy presenta el Informe de Gestión 2012, el cual, recopila los resultados alcanzados durante dicha vigencia. No obstante, es necesario mencionar el propósito que tienen los informes de gestión para las organizaciones.

En este sentido, el Informe de Gestión es una herramienta administrativa utilizada para conocer el estado de las diferentes actividades que realiza la organización y sus resultados. Igualmente, permite reconocer los logros del período al cual hace referencia y anunciar los objetivos que se trazan para la siguiente etapa.

Por ello, la Contraloría Distrital de Buenaventura hace la presentación de este informe con el fin de dar a conocer los avances sobre la gestión realizada durante la vigencia 2012 concerniente a *los resultados que arrojaron las* ***auditorias ejecutadas, el dinero que se logro resarcir al municipio, y los convenios interadministrativos*** que se suscribieron con algunas instituciones para fortalecer y garantizar la transparencia del proceso de fiscalización en las instituciones vigiladas. Así mismo, brindar información sobre el ***ciclo de capacitaciones*** que se realizaron a nivel interno y externo del Ente Fiscal, las cuales, fueron dirigidas a los sujetos de control, puntos de control, actores sociales y al personal que labora en la Entidad.

Además, con este documento la población conocerá las gestiones adelantadas por la Contralora Distrital, Dra. Rosa Belisa Góngora García, para constituir en los líderes, funcionarios públicos, y en los jóvenes una cultura de cuidado, protección y conservación de los recursos y bienes del Estado.

PRESUPUESTO DE LA CONTRALORÍA
VIGENCIA 2012

El *presupuesto fue aprobado* por el Honorable Concejo Municipal mediante *Acuerdo 10 de Noviembre de 2011* para la **vigencia Fiscal año 2012** por valor de **$1.088.299.919.** Sin embargo, se le hizo una **adicción** en octubre de 2012 **de $190.977.507**, para tener un **presupuesto definitivo de $1.279.277.427**

No.	CONCEPTO	VALOR
1.	Presupuesto Inicial	$1.088.299.919
2.	Adiciones	$ 190.977.507
3.	**Presupuesto Definitivo**	**$1.279.277.426**

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS CONTRALORÍA
VIGENCIA 2012

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Gastos de Personal	$965.827.118	75%
Gastos Generales	$255.144.166	20%
Transferencias Corrientes	$58.306.142	5%
TOTAL	**$1.279.277.426**	**100%**

CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CONTRALORÍA 2012 – 2015

En el Plan Estratégico la Contraloría Distrital de Buenaventura estableció seis (6) objetivos fundamentales. Estos son la ruta a seguir durante los cuatro años de la actual administración, las cuales son:

1. Posicionar la Contraloría Distrital y mejorar la credibilidad y confiabilidad de La comunidad.

2. Promover el control ciudadano y articularlo con el control fiscal.

3. Fortalecer el Control Fiscal

4. Promover la Modernización Institucional.

5. Optimizar el Clima Laboral y Organizacional

6. Seguimiento y Evaluación

ORIGINAL FIRMADO

1. POSICIONAR LA CONTRALORÍA DISTRITAL Y MEJORAR LA CREDIBILIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA COMUNIDAD.

META		EJECUTADO		%	ACTIVIDAD DESARROLLADA	OBJETIVO
		SI	NO			
1.1.	**Mantener relaciones armónicas con todos los entes Municipales, Departamentales, Nacionales, particulares, empresas y gremios de la ciudad y hacer presencia en sus actos públicos, como con los Medios de Comunicación hablados y escritos de la ciudad.**			100%	Convenio de Coadyuvancia y Cooperación para el Fortalecimiento del Vigilancia Fiscal entre la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, la Contraloría General de Santiago de Cali, las Contralorías Municipales de Palmira, Yumbo y Buenaventura.	En aras de combatir el flagelo de la corrupción y fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de estos actos. Así como la efectividad del control de la gestión pública.
					Convenio Interadministrativo de Cooperación Interinstitucional celebrado entre la Contraloría Distrital de Buenaventura y la Superintendencia Nacional de Salud	Conformar la Red de Contralores del Sector Salud con el fin de facilitar el ejercicio de sus funciones, concernientes al desarrollo de la inspección, vigilancia y control del sector salud con el propósito de evitar la duplicación de información.
					V Encuentro Nacional de Contralores realizado los días 13, 14, y 15 de Diciembre de 2012 en la ciudad de Cali	Intercambiar experiencias con respecto al estado actual del Control Fiscal en Colombia y la Contraloría de Buenaventura hizo un reconocimiento a los contralores oriundos de la Costa Pacífica
					Creación de las Contraloría Escolares	Mediante Acuerdo No. 19 de Noviembre de 2012 el Concejo aprobó la creación de las Contralorías Escolares con el fin de fortalecer el proceso de fiscalización en las Instituciones educativas.

ORIGINAL FIRMADO

					Creación Comité de Moralización	Se creó entre la Personería, la Defensoría del Pueblo y la Contraloría Distrital con el fin de aunar esfuerzos entre los entes de control para combatir la corrupción.
					Se realizaron **Ruedas de Prensa** con el fin de dar conocer los *Controles de Advertencia* que se emitieron contra las entidades sujetos de control, y se enviaron Boletines Informativos a los medios de comunicación para su difusión.	Mantener informada a la comunidad para propiciar la participación de la ciudadanía.
1.2.	**Establecer canales de comunicación efectivos y oportunos con las entidades sujetas de control.**			**100%**	Se renovó la Licencia de funcionamiento de la Página Web de la Contraloría Distrital porque ya se había vencido el Permiso. Igualmente, se modificó su contenido y su diseño que estaban desactualizados.	Mantener informada a la comunidad, los sujetos y puntos de control de las actividades que realiza la Contraloría Distrital de Buenaventura.
					Inscripción de los funcionarios de la Contraloría Distrital de Buenaventura en la Universidad Nacional a Distancia para ser inscritos como **Ciudadanos Digitales**	Incentivar el uso de nuevas tecnologías de la información en los funcionarios de la Contraloría del Distrito de Buenaventura.

ORIGINAL FIRMADO

2. PROMOVER EL CONTROL CIUDADANO Y ARTICULARLO CON EL CONTROL FISCAL

META		EJECUTADO		%	ACTIVIDAD DESARROLLADA	OBJETIVO
		SI	NO			
2.1.	Formular programas de capacitación a ciudadanos y organizaciones civiles para que la ciudadanía participe en el control y vigilancia de la gestión fiscal y sea parte activa en el mejoramiento de la gestión pública.	x		**100%**	Se programó un ciclo de capacitaciones que fueron dirigidas a los actores sociales. En total se capacitaron **182** líderes. Entre los temas que se trataron están:	Formar y Educar a la comunidad sobre los procesos que se adelantan en la Contraloría Distrital de Buenaventura
					Socialización del Plan Estratégico de la Contraloría 2012 – 2015	Dar a conocer los objetivos macro, las metas, y estrategias proyectadas por la Contraloría para fortalecer el proceso de Gestión Fiscal, a través de la participación comunitaria.
					Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial	Dar información a los actores de ¿cómo? podría participar en la formulación, elaboración e implementación de estos planes en su ciudad.
					Control Fiscal Participativo	Hacer partícipe a la comunidad de los procesos de Control Fiscal que desarrolla la Contraloría de Buenaventura.
					Formulación de Quejas	Mejorar el proceso de formulación de quejas realizado por la comunidad, ya que se estaban presentado dificultades por el desconocimiento de los actores sociales de cómo deberían realizar dicho trámite.
2.2.	Optimizar el Proceso de Participación Ciudadana con miras a obtener apoyo comunitario en procesos de verificación, sostenibilidad y resguardo de los recursos naturales, culturales y fiscales del Municipio.	x		**100%**	Las Auditorías programadas por la Contraloría Distrital de Buenaventura para la vigencia 2012 fueron socializadas a los Contralores Sociales que egresaron de la Ente Fiscal. Estos a su vez, realizaron veedurías a las mismas con el apoyo y acompañamiento de funcionarios de la Institución.	Con el fin de hacer partícipe a la comunidad de los procesos que adelanta la Contraloría Distrital de Buenaventura para constituir en la misma una cultura de transparencia, honestidad y rectitud en la gestión del proceso fiscal.
					Se recepcionaron: 65 quejas	Generar Sentido de Pertenencia de la Comunidad hacía los recursos y bienes del Estado. Constituir una cultura de cuidado, protección y conservación, es decir, eliminar de sus mentes: "Que lo que no nos cuesta hagámoslo fiesta"
					En trámite: 40	
					Traslado por Competencia: 3	
					Quejas con trámite directo o cerradas: 25	
					Quejas con Traslado a Resp. Fiscal: 1	

ORIGINAL FIRMADO

					Quejas con Traslado Hallazgos a Procuraduría y Fiscalía: 7 Quejas Resueltas: 25	

CONDUCTAS CON MAYOR INCIDENCIA DENUNCIADAS

No. de Quejas	***CONDUCTA***
24	*Mal manejo de los Recursos*
13	*Incumplimiento en Contratos de Obra*
9	*No cancelación de Contratos*
7	*Mala Administración por parte de Servidores Públicos*

ENTIDADES CON MAYOR INCIDENCIA EN DENUNCIAS CIUDADANAS

No. De Quejas	***Entidad***	***Tipo de Denuncia***
29	*Instituciones Educativas*	*Mal Manejo de los Recursos*
13	*Alcaldía Distrital*	*Mala Administración/No cancelación de Contratos*
11	*SAAB*	*Incumplimiento de Contratos*

ORIGINAL FIRMADO

META		EJECUTADO		%	ACTIVIDAD DESARROLLADA	OBJETIVO
		SI	NO			
2.3.	Pautas publicitarias escritas, radiales y audiovisuales con mensajes que detallen los momentos del uso inadecuado de los recursos y bienes públicos				**Se emitieron siete (7) Controles de Advertencia concernientes a:**	Un Control de Advertencia, son facultades otorgadas por la Constitución y la Ley al Contralor para proferir Advertencias al Sujeto de Control, con el objetivo de prevenir a las Administraciones de los Graves Riesgos que comprometen u amenacen el Patrimonio Público, Salud Pública y vulneren los derechos de los ciudadanos.
					Control de Advertencia por Adquisición de Particular sobre Espacio Público en el sector del CAI del Pailón	La Contraloría ve con preocupación que se esta llevando a cabo construcción y/o intervención de esta zona verde, por lo cual solicita a la Administración Distrital tomar todas las medidas necesarias, teniendo en cuenta la potestad legal para adelantar las actuaciones Administrativas tendiente a restituir, los espacios públicos, con miras a la salvaguarda, conservación y destinación de las áreas para el disfrute y goce de la comunidad.
					Control de Advertencia Acción de Tutela por Omisión a Controversias Judiciales	Para la vigencia de 2012 la Administración se vio avocada a cancelar la suma de Mil sesenta y dos millones ochocientos sesenta mil cuatrocientos siete pesos mcte ($1.062.860.407.oo) por concepto de Pago de Cesantías, indexación e intereses moratorios a ocho docentes por el Fallo de Tutela proferido por el Juzgado Segundo Penal Municipal del Distrito de Buenaventura .
					Control de Advertencia por Vigencias Futuras	La Contraloría Distrital de Buenaventura advierte a la Alcaldía Distrital de Buenaventura, sobre el riesgo que genera el hecho de haber comprometido recursos distritales empleando la figura de vigencias futuras excepcionales sin que las mismas tengan fundamento legal teniendo en cuenta que se trata de actuaciones por las cuales se pone en peligro los recursos públicos y la estabilidad Financiera del Distrito. En virtud de lo anterior, se exhorta al Distrito de Buenaventura para que adopte las medidas que estime conducentes con fundamento en lo establecido en la Ley Orgánica de presupuesto y las relacionadas con vigencias futuras.

ORIGINAL FIRMADO

					Control de Advertencia Medio Ambiente	Por las continuas quejas de la comunidad debido a la contaminación que estaban generando las carboneras ubicadas en la Av Simón Bolívar y en el barrio Nayita, la Contraloría Distrital de Buenaventura emitio Control de Advertencia la Dirección Técnica Ambiental y por la cual se creo el comité de seguimiento y evaluación de las Carboneras, donde participa la Contraloría, la CVC, la Administración Distrital y la Personería.
					Control de Adevertencia Riesgo Financiera SAAB	La Contraloría Distrital de Buenaventura ADVIERTE la necesidad de que la Entidad incorpore mediante acto administrativo al presupuesto de la siguiente vigencia la totalidad de los superávits o déficits fiscales que se determinen en el ejercicio de cierre fiscal, como también se subsanen las inconsistencias presentadas en el Estado del Tesoro.
					Control de Advertencia Servicio de Bomberos	En la Auditoría practicada al Meritorio cuerpo de Bomberos Voluntarios vigencia 2007-2008 se pudo observar que el ultimo contrato suscrito con esta Entidad por parte de la Administración distrital fue en el año 2004. Recientemente se solicito a la Administración Distrital se sirva informar si existe contrato con esta Entidad para la prestación del servicio público de prevención y control de incendio, donde se dio a conocer que a la fecha no se ha suscrito contrato para la prestación de dicho servicio, considerándose como una conducta lesiva para los intereses públicos, pues el Distrito esta entregando unos Recursos públicos producto de la Sobretasa a la actividad Bomberil a una Entidad que por su naturaleza jurídica es privada, sin que exista un contrato tal como lo señala la ley 322 de 1996.
					Control de Advertencia Acción de Repetición	Revisados los soportes de pago de la Alcaldía Distrital de Buenaventura por conceptos de sentencias judiciales, se detecto que durante la vigencia de 2012 la Administración Distrital, ha cancelado más de $3.103 millones de pesos, por estos conceptos.

ORIGINAL FIRMADO

3. FORTALECER EL CONTROL FISCAL

META		EJECUTADO		%	ACTIVIDAD DESARROLLADA	OBJETIVO
		SI	NO			
3.1.	Fortalecer la calidad de los análisis Económicos Fiscales y de Medio Ambiente				Se elaboraron **Informes Macro** de: 1. Evaluación al Comportamiento Fiscal del Municipio de Buenaventura. 2. Registro de la Deuda Pública. 3. Situación de las Finanzas Públicas. 4. Balance General de todas las entidades Sujeto de Control. 5. Evaluación de los Recursos Naturales. 6. Evaluación del Marco Fiscal de Mediano Plazo. Cabe destacar, que estos informes están establecido por la Norma y se deben elaborar de acuerdo a la Ley, y la anterior administración no los estaba realizando.	Verificar el Estado de las Finanzas del Distrito de Buenaventura y la viabilidad de las mismas.
3.2.	Mejorar la eficacia, con actuaciones que impliquen beneficio de control fiscal	x		**100%**	Para la Vigencia 2012, la Contraloría del Distrito de Buenaventura programó un total de once (11) Auditorías. Estas se ejecutaron en un 100%. Se le hizo Auditoría a las siguientes instituciones: 1. La Sociedad de Acueducto y Alcantarillado de Buenaventura (SAAB), 2. Hospital Municipal Luis Ablanque de la Plata, ESE 3. Bomberos Voluntarios de Buenaventura, 4. Alcaldía Distrital, 5. Personería, 6. Concejo, 7. Terminal de Transporte, 8. Fondo Rotatorio de Transito, y 9. Secretaría de Educación (programa de Ampliación de Cobertura).	**Obtener Beneficio de Control Fiscal.** **BENEFICIO CUANTITATIVO** Con estas auditorías se logró obtener un BENEFICIO DE CONTROL FISCAL por parte de la TERMINAL DE TRANSPORTE DE BUENAVENTURA. La entidad canceló intereses de mora por **$265.323**, correspondientes al pago extermporáneo de seguridad social de los trabajadores de la Terminal de Transporte de Buenaventura de la vigencia auditada **BENEFICIO CUALITATIVO** La Administración creo un Comité de Jurídica para pago de las Sentencias. Este Comité hace seguimiento y evaluación de las acciones de tutelas interpuestas por los ciudadanos hacía la Alcaldía Distrital.

ORIGINAL FIRMADO

						La Administración Distrital organizo en orden cronológico todos los expedientes de los contratos suscritos que permitan realizar una trazabilidad a las actividades, situación que fue subsana en el proceso auditor configurándose en un beneficio de Auditoría.
						Elaboración y Presentación de los Planes de Mejoramiento de las entidades vigiladas.
		x		100%	Se ejecutó un ciclo de capacitaciones dirigidas a los sujetos de control y puntos de control vigilados por la Contraloría Distrital. En total se capacitaron **298** funcionarios. Entre los temas que se manejaron están:	Brindar información Pertinente y Reeducar a los Sujetos de Control y Puntos de Control con el fin de que estos garanticen el adecuado manejo de los Recursos Públicos que se perciben sobre la base de ¿Cómo priorizar y satisfacer, con recursos escasos, los bienes y servicios de interés colectivo?
					Normatividad del Control Fiscal	
					Cierre Fiscal	
					Rendición de Cuentas	
					Seminario Fortalecimiento de la Gestión Fiscal	
					Hacienda Pública	
					Se articuló el proceso auditor a la acción del ciudadano, a través de un LINK DE QUEJAS Y RECLAMOS que se instaló en la Página Web de la Contraloría Distrital de Buenaventura	Facilitar el acceso de la comunidad hacía la Contraloría e incentivar el uso de las nuevas tecnologías.

ORIGINAL FIRMADO

META		EJECUTADO		%	ACTIVIDAD DESARROLLADA	OBJETIVO
		SI	NO			
3.3.	**Estructuración y ejecución de un buen Plan General de Auditoria**				Se programaron 11 Auditorías de las cuales seis (6) eran de modalidad especial y las cinco (5) restantes eran de Enfoque Integral.	Revisar el proceso de Contratación, las Finanzas, el Presupuesto, las quejas y denuncias.
					AUDITORÍAS ESPECIALES DE CIERRE FISCAL	Validar los cierres fiscales y reserva de caja de estos sujetos de control
					1. Concejo	
					2. Personería	
					3. Terminal de Transporte	
					4. Fondo Rotatorio de Tránsito y Transporte	
					5. Sociedad de Acueducto y Alcantarillado (SAAB)	
					6. Hospital Municipal Luis Ablanque de la Plata (ESE)	
					AUDITORÍAS CON ENFOQUE INTEGRAL	
					1. Administración Central	Evaluar el Plan de Desarrollo, Contratación, Deuda Pública, Área Financiera, Inversiones, Rentas.
					2. Cuerpo de Bomberos Voluntarios	Verificar y Evaluar que el proceso Contable, Financiero y Presupuestal, y la Utilización de los Recursos de la Sobretasa Bomberil sean utilizados de acuerdo a las normas vigentes
					3. Sociedad de Acueducto y Alcantarillado (SAAB)	Revisar Plan de Mejoramiento, Quejas y Denuncias, Revisión de Cuenta y Contratación vigencias 2010 y 2011
					4. Secretaría de Educación: Contrato de Ampliación de Cobertura Educativa	Auditoria especial al Contrato de Ampliación de Cobertura Educativa, Quejas y Denuncias Ciudadana, Legalidad y Cumplimiento y Valorar la Calidad de la Educación
					5. Hospital Municipal Luis Ablanque de la Plata (ESE)	Auditoria regular - Área Financiera y Presupuestal- Revisar Plan de Mejoramiento, Quejas y Denuncias, Revisión de Cuenta y Contratación Vigencia 2011

ORIGINAL FIRMADO

RESULTADO AUDITORIAS

El informe resalta el hallazgo de 88 procesos administrativos, 87 de carácter disciplinario, 7 sancionatorios, 9 penales y 31 fiscales.

		TIPO DE HALLAZGO	AUDITORÍAS						
			CIERRE FISCAL	ALCALDÍA DISTRITAL	MERITORIO CUERPO DE BOMBEROS	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (SAAB)	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA (ESE)	AMPLIACIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA	TOTAL
3.3.	**Configurar los Hallazgos de las Auditorias**	Administrativo	16	23	10	15	23	1	88
		Disciplinario	8	4	6	25	38	6	87
		Penal	0	0	0	6	2	1	9
		Sancionatorio	0	0	2	4	0	1	7
		Fiscal	1	4	12	5	9	0	31

El balance de las acciones ejecutadas en la vigencia 2012 dejó como resultado 31 hallazgos fiscales por valor de ***MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS ($1.994.192.761).*** Esta cifra corresponde a las 11 auditorias que fueron realizadas durante esta vigencia, las cuales se ejecutaron en un 100%.

Dentro de los hallazgos fiscales, las empresas que presentaron mayores irregularidades en el manejo de sus recursos fueron:

- Hospital Luis Ablanque de la Plata (ESE) por un valor cercano a los **$789.969.543**
- Alcaldía Distrital de Buenaventura con **$699.359.460**
- Meritorio Cuerpo de Bomberos Voluntarios con **$317.323.344**
- Sociedad de Acueducto y Alcantarillado de Buenaventura (SAAB) con **$133.362.360;** y
- Personería Distrital de Buenaventura con **$54.178.054**

DETRIMENTO PATRIMONIAL AUDITORIAS	
ENTIDAD	**MONTO**
Cierre fiscal Personería	54.178.054
Alcaldía Distrital	699.359.460
Meritorio Cuerpo de Bomberos	317.323.344
Sociedad de Acueducto y Alcantarillado	133.362.360
Hospital Municipal Luis Ablanque de la Plata	789.969.943
TOTAL	**1.994.192.761**

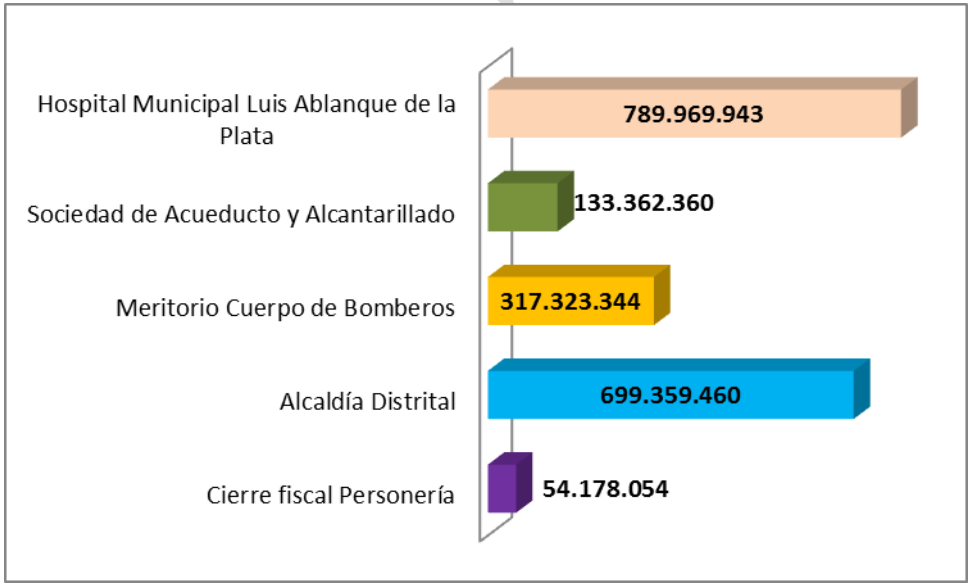

ANALISIS AUDITORIAS VIGENCIAS 2011

AUDITORIAS DE CIERRE FISCAL:

N°.	SUJETOS Y PUNTO DE CONTROL	VIGENCIA AUDITADA	HALLAZGOS					VALOR FISCAL $
			ADM	DISC	PE-NAL	SANC.	FISCAL	
1	CIERRE FISCAL CONCEJO	2011	1					
2	CIERRE FISCAL SAAB	2011	4	1				
3	CIERRE FISCAL HOSPITAL LUIS ABLAQUE DE LA PLATA ESE	2011	5					
4	CIERRE FISCAL TERMINAL	2011	1	2				
5	CIERRE FISCAL PERSONERIA	2011	2	3			1	54.178.054
6	CIERRE FISCAL TRANSITO	2011	3	2				
	TOTAL HALLAZGOS		16	8			1	25

ANALISIS:

- Las auditorias anteriormente mencionadas obtuvieron como resultado 25 presuntos hallazgos, de los cuales 16 son Administrativos, 8 con incidencia Disciplinaria, y 1 con incidencia Fiscal por valor de $54.178.054.

- Con el anterior resultado, el grupo auditor *evidenció grandes falencias en los Sujetos de Control para realizar los Cierres Fiscales*, por desconocimientos a normas presupuestales, es así que la Contraloría, capacitó a los Gerentes y Jefes de presupuestos, Secretarios de Despacho, Concejales, Rectores de Instituciones Educativas y demás personal involucrado en el área, con el fin de que aplicaran los correctivos. Todos los sujetos de Control presentaron sus Planes de Mejoramiento en los plazos estipulado.

AUDITORIA ALCALDÍA DISTRITAL, VIGENCIAS AUDITADAS 2009, 2010 Y 2011:

SUJETO DE CONTROL	TIPO DE HALLAZGO	
ALCALDÍA DISTRITAL	**Administrativo**	**23**
	Disciplinario	**4**
	Fiscal	**4**
TOTAL		**31**

En la auditoria se evidenciaron ***31*** *Presuntos Hallazgos;* de los cuales:

- **(23)** son Administrativos,
- **(4)** tienen *incidencia Fiscal por valor de* ***$699.359.460*****,**
- **(4)** incidencia Disciplinaria.

ANÁLISIS:

- El Plan de Desarrollo 2008 - 2011 contiene 6 ejes temáticos, estos no se ejecutaron en su totalidad, no generaron impacto significativo en la comunidad, algunos proyectos quedaron inconclusos, realizándose inversiones las cuales no estaban contempladas en el mismo, para lo cual se debió realizar modificaciones las cuales no se formalizaron.

- Los expedientes de los contratos suscritos y evaluados no se encuentran debidamente organizados, no conservan un orden cronológico que permitan realizar una trazabilidad a las actividades, **situación que fue subsana en el proceso auditor configurándose en un beneficio de Auditoría**.

- **La administración presenta deficiencias en la elaboración de sus planes y proyectos debido a que por Sistema General de Participaciones se dejaron de ejecutar en la vigencia 2010, $7.507 millones, en la vigencia 2011 quedaron por ejecutar $1.921 millones; recursos que son de destinación específica y que son fuente de pago, este hecho puede generar la reducción de los recursos que asigna la Nación al Distrito por esta fuente**.

- En el informe de auditoría se manifestó, el **Riesgo Financiero,** que tiene la Entidad, en relación a los pasivos contingentes; a diciembre de 2010 en la rendición de cuenta reportan un total de 609 controversias judiciales, de las cuales, se han cancelado 65 por valor de **$2.399 millones** que representan el 11% de estos litigios.

- Para la vigencia 2011, se reporta un total 552 controversias judiciales, de las cuales, se han pagado 90 por valor de **$761 millones** que constituyen el 16% de estos.

- Para la vigencia de 2011, los ingresos de la Administración Distrital fueron de **$365.162 millones** y realizaron pagos por **$307.261 millones**. Quedaron cuentas por pagar por **$17.390 millones**, y una Reservas de Apropiación por **$10.726 millones** para un total de gastos de **$335.377 millones** generando un resultado fiscal positivo de **$29.785 millones**.

- El disponible de Caja y Bancos que quedó en tesorería en 31 de Diciembre de 2011 fue de **$21.733 millones**

ORIGINAL FIRMADO

AUDITORIA MERITORIO CUERPO DE BOMBEROS: VIGENCIA AUDITADA 2009, 2010 Y 2011

SUJETO DE CONTROL	TIPO DE HALLAZGO	TOTAL
BOMBEROS VOLUNTARIOS DE B/VENTURA	Administrativo	10
	Disciplinario	6
	Sancionatorio	2
	Fiscal	12
TOTAL		30

ORIGINAL

En desarrollo de la presente auditoría se establecieron (30) presuntos hallazgos, de los cuales:

- (10) son administrativos,
- (6) tienen incidencia Disciplinaria,
- (12) tienen *incidencia Fiscal por valor de $317.323.344,43;*
- (2) con Incidencia Sancionatoria.

ANÁLISIS:

- Los ingresos por concepto de Sobretasa Bomberil para las vigencias 2009, 2010 y 2011 totalizan $**2.153.933.993,** pero se detectó que **utilizan dichos recursos para cancelar pagos que debieran efectuarse con recursos propios.**
- En la Entidad no existe inventario físico de la propiedad, planta y equipo actualizado y valorizado, que permitan la razonabilidad de los mismos.
- No existe un sistema de Control Interno como lo establece la norma (Ley 87 de 1993).
- No se aplica la Ley de Archivo (Ley 594 de 2000)
- No están establecidos en la Entidad procedimientos que permitan la aplicación del Principio de Economía, Eficiencia, Eficacia (Ley 42 de 1993).
- Para la vigencia de 2009, los ingresos por **transferencias Sobretasa Bomberil fueron de $456.163.311** y realizaron gastos operacionales por **$453.487.046** y gastos no operacionales **$69.757.523**, generando una pérdida del ejercicio de **$67.081.257.**
- Se evidencio que los Gastos de Administración representan el 61.49%, por lo cual se constata que la Entidad, no aplica el principio de austeridad del Gasto Público, cuando se paga con Recurso de la Sobretasa Bomberil.
- Para las vigencias 2010-2011 la Entidad, no entregó desagregado los Estados Financieros de la utilización de Recursos de sobretasa Bomberil.

ORIGINAL FIRMADO

AUDITORIA SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: VIGENCIA AUDITADA 2010, 2011 Y PRIMER SEMESTRE DE 2012 (CONTRATACIÓN)

SUJETO DE CONTROL	TIPO DE HALLAZGOS	TOTAL
SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLA-DO DE B/TURA	Administrativo	**15**
	Disciplinario	**25**
	Penal	**6**
	Sancionatorio	**4**
	Fiscal	**5**
TOTAL		**55**

ORIGINAL

En desarrollo de la presente Auditoría, se establecieron **(55)** Presuntos Hallazgos Administrativos, de los cuales:

- **(15)** son Administrativos
- **(25)** tienen incidencia Disciplinario;
- **(5)** incidencia *Fiscal con una cuantía de* ***$133.362.360;***
- **(6)** incidencia Penal; y
- **(4)** con incidencia Sancionatorio

ANALISIS:

- Los Recursos que posee la Entidad por transferencia de la Nación permiten que la Sociedad de Acueducto y Alcantarillado pueda realizar Obras de Inversión, sin embargo los Recursos de Funcionamiento no son muy onerosos, **presentándose un Riesgo Financiero, en la entidad ya que a pesar de ser la poseedora de grandes activos y quien realiza las obras de inversión no es quien recauda el servicio que se presta,**

obteniendo la SAAB, unos ingresos muy bajos frente a lo que recauda el Operador quien en la vigencia 2011 obtuvo unos ingresos por valor de $12.290 millones y el contratante solo obtuvo para su funcionamiento $500 millones.

- La Inversión total de la Sociedad de Acueducto y Alcantarillado de Buenaventura durante la vigencia 2011 para el sistema de Acueducto y Alcantarillado de Buenaventura fue por valor de **$48.050 millones**. Sin embargo, la gestión realizada para el mejoramiento del agua potable y saneamiento básico **no impactó positivamente** en la prestación de los Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado de la ciudad.

- Se evidencia falta de Transparencia y Objetividad en la escogencia de los contratistas, pues se observan falencias en las propuestas ganadoras que podrían haber determinado el rechazo de las mismas y, sin embargo, estas fueron adjudicadas.

- Se evidenció que la Entidad Hidropacífico efectúo pago a la Sociedad De Acueducto Y Alcantarillado durante los primeros tres meses de la vigencia 2011, ***recursos que no fueron depositados en una cuenta bancaria***, pero **se observa** según relación de cuentas y comprobantes de egreso **que realizaron pagos en efectivo**, la Entidad debe implementar medidas de control que mitiguen los riesgos de pérdida de los Recursos Públicos.

- Con respecto al ***servicio de Agua*** este se presta solamente 6 horas al día, que de acuerdo a la Resolución 2115 de 2007 del Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y del Ministerio de Protección Social, **se considera insuficiente para una población**; aunque se debe resaltar que de acuerdo a la SAAB SA ESP, la cobertura del Sistema de Acueducto, es decir su infraestructura en redes es del 75.9% para la vigencia 2011, **cabe aclarar, su deficiente prestación del servicio, restando importancia a estos datos de cobertura.**

- Respecto a la ***cobertura del Sistema de Alcantarillado***, es del 59.60 % en la vigencia 2010-2011; no siendo una cobertura suficiente, puesto que aun las Inversiones programadas no han dado el resultado esperado por la comunidad lo que implica que **la población continua en un evidente riesgo sanitario y una baja calidad de vida.**

ORIGINAL FIRMADO

AUDITORIA HOSPITAL MUNICIPAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA: VIGENCIA AUDITADA 2010 Y 2011

SUJETO DE CONTROL	TIPO DE HALLAZGO	TOTAL
HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA	Administrativo	**23**
	Disciplinario	**38**
	Penal	**1**
	Fiscal	**9**
TOTAL		**71**

ORIGINAL F

En desarrollo de la presente auditoría se establecieron **(71)** presuntos hallazgos, de los cuales:

- **(23)** son Administrativos,
- **(38)** tienen incidencia Disciplinaria,
- **(9)** tienen *incidencia Fiscal por valor de* ***$789.969.543*****;**
- **(1)** con Incidencia Penal.

ANÁLISIS.

Se evidencia que la Entidad ejecutó su presupuesto sin contar con los recursos disponibles que permitieran cubrir sus compromisos esto debido a que según ejecuciones presupuestales en *la vigencia 2011 la entidad:*

- *Obtuvo unos recaudos por valor de* **$25.626 millones**,

- *Efectuaron compromisos* por valor de **$29.589 millones**,
- *Realizaron pagos* por valor de **$21.807 millones** quedando **por pagar el valor de $7.763 millones.**

De acuerdo a lo evidenciado en los extractos bancarios a diciembre 31 de 2011, contaban con recursos en bancos por valor de **$3,870 millones**, es decir, que de la vigencia 2011 quedaron compromisos sin recursos para financiarlos por valor de **$3.893 millones.** Es decir que comprometieron recursos de la vigencia siguiente, sin el cumplimiento de las regulaciones establecidas para tal situación.

Se evidencio que en la vigencia 2011 la Entidad:

- Contrató la prestación de servicios subsidiados con las EPS, por valor de **$22.020 millones**,
- Facturaron **$21.853 millones**, y
- Recaudaron por facturación **$23.651 millones**. Igualmente,
- Tienen una cartera vencida a más de 364 días por valor de **$246 millones.** Aunque en el balance reportan unos deudores por valor de **$8.959 millones** que según notas a diciembre 31 de 2011, correspondían a contratos vigentes, es decir, que se recaudarían en la vigencia 2012 pues estaban en ejecución. **En la cuenta Deudores, incluyen unas glosas de difícil cobro por $1.292 millones,** es decir, que *esperan recaudar para la vigencia fiscal 2012 la suma de **$7.667 millones.***
- En el trabajo de campo no se evidenció documento alguno que demostrara la Gestión de la Entidad para la recuperación o recaudo de estos recursos.
- A pesar que se tiene una cartera por recuperar la Entidad ejecutó sus gastos por encima de sus ingresos reales.
- El Hospital Luis Ablanque de la Plata, en la Vigencia 2010, realizo 185 contratos por un valor de **$6.407 millones**, y en la vigencia 2011, realizo 207 contratos por un valor de **$10.987 millones.**

ORIGINAL FIRMADO

- La gestión en **el área de contratación de obra** evaluada **no cumple en su totalidad con los Principios de la Función Administrativa,** dispuesta en el Artículo 209 de la Constitución política de Colombia, presentándose debilidad en la Planeación.

- El Hospital Luis Ablanque de la Plata ESE, **entre las vigencias 2010 y 2011 no dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 1106 de 2006,** Articulo 53 de la Ley 1430 de 2010 y Ley 1421 de 2010, **ya que no efectuó el descuento del 5% a los Contratos de Obra Pública** con destino al Fondo de Seguridad respectivo.

- La Entidad presento un Déficit en la vigencia Fiscal 2011 por valor de **$3.893** millones, Pasivos que se presentan desde la vigencia anterior y que se incrementaron, sin que se observe gestión alguna por parte de la administración para mitigar dicha situación**. Presentando la Entidad un alto Riesgo Financiero de liquidez.**

- Se Evidencio que la Entidad no efectúa el Plan Anual Mensualizado de Caja que permita, una planificación, control y medición de sus gastos.

AUDITORÍA SECRETARIA DE EDUCACIÓN: PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA 2012

SUJETO DE CONTROL	TIPO DE HALLAZGO	TOTAL
SECRETARIA DE EDUCACIÓN: PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA	Administrativo	1
	Disciplinario	6
	Penal	1
	Sancionatorio	1
	TOTAL	**9**

HAL FIRMADO

En desarrollo de la presente auditoría se establecieron **(9)** presuntos hallazgos, de los cuales:

- **(1)** son Administrativos,
- **(6)** tienen incidencia Disciplinaria,
- **(1)** con Incidencia Penal,
- **(1)** Sancionatorio.

ANÁLISIS:

El equipo auditor tomo una muestra de 16 contratos basada en los establecimientos educativos No Oficiales con mayor asignación de cupos que equivalen al 33.55% de los recursos invertidos, es decir $11.763.200.000 millones, que corresponden a 14.704 Alumnos beneficiados de Instituciones Educativas del Sector no Oficial.

De la muestra tomada (16 contratos) que corresponden al 33.55% de los recursos invertidos, se presentó subcontratación con las denominadas subsedes por un valor de $5.935.440.000 que equivale al 87.4% del total contratado para la muestra.

- De otro lado los Contratos de Ampliación de Cobertura Educativa Suscritos por el Distrito establecen como una obligación del contratista *"asumir con los valores del precio del contrato, los costos de los elementos que hacen parte de la canasta Educativa ofrecida". Obligación que se incumple con la subcontratación evidenciada en los 16 contratos evaluados dado a que el costo total por alumno entre el Distrito y el contratista es de $100.000 y el de las subsedes subcontratadas es de $50.000, $60.000, $70.000 y $73.000.*

Hecho que se presenta por la falta de vigilancia y supervisión en la adecuada inversión de los recursos asignados a cada contratista, lo que conlleva a la prestación de un Servicio Educativo limitado.

- Contratos con Instituciones Educativas del sector privado que no se encuentran en la lista de elegibles.
- Existencia de contratos con Instituciones no oficiales que no poseen la infraestructura adecuada para prestar el servicio educativo.

ORIGINAL FIRMADO

DICTAMEN Y PRONUNCIAMIENTO DE LAS AUDITORÍAS

SUJETO DE CONTROL	DICTAMEN	PRONUNCIAMIENTO	OBSERVACIONES
ALCALDÍA DISTRITAL	Abstención	No fenecimiento	Auditoria Regular
BOMBEROS VOLUNTARIOS		No fenecimiento para la vigencia 2011	Auditoria Especial
SAAB	Salvedad	No fenecimiento	Auditoria Regular
HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA		No fenecimiento	Auditoria Especial

Nota: para el programa de AMPLIACIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA no se le hizo dictamen, ni pronunciamiento puesto que no se realizó revisión a la cuenta y estados financieros. Además, era una auditoria especial al Programa de Ampliación de Cobertura con las Instituciones No Oficinales.

META		EJECUTADO		%	ACTIVIDAD DESARROLLADA	OBJETIVO
		SI	NO			
3.4.	**Efectividad en procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva**			**100%**	Se realizó la apertura de 188 procesos por Responsabilidad Fiscal, de los cuales 164 son de las vigencias: 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, y 24 de la vigencia 2012 dando como resultado un presunto detrimento patrimonial por un valor cercano a los **NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TREINTA Y TRES PESOS ($98.562.858.033)**, de los cuales, **VEINTE Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIESCINUEVE PESOS ($22.660.975.919) corresponden al período 2012.**	Ejercer un buen control a los resultados de la gestión de los procesos misionales de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios
					PROCECESO APERTURADOS	
					Vigencias: 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, y 2011: **164**	
					Vigencia 2012: **24**	
					Total Procesos Aperturados: **188**	

PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL	CANTIDAD	PRESUNTO DETRIMENTO PATRIMONIAL
Procesos aperturados vigencias: 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011	164	$75.901.882.114
Procesos aperturados vigencia 2012	24	$22.660.975.919
TOTAL PROCESOS APERTURADOS	188	$98.562.858.033

ORIGINAL FIRMADO

Estos procesos evidenciaron: un presunto detrimento patrimonial por un valor cercano a los $98’562.858.033 millones de pesos mcte, de los cuales, $22’660.975.919 millones de pesos mcte corresponden al período 2012.

3.4.	**Efectividad en procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva**			**100%**	Se realizaron: • **Seis (6)** Indagaciones Preliminares • **Diez (10)** Procesos con Imputación por: **$233.328.499** • **Cuatro (4)** Procesos con Responsabilidad Fiscal por: **$290.260.551** • **Un (1)** Proceso Sin Responsabilidad Fiscal por: **$44.831.474** • **Once (11)** Procesos Archivados: **$429.209.000** • **Tres (3)** Medidas Cautelares por: $**379.922.976**	Ejercer un buen control a los resultados de la gestión de los procesos misionales de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios

FIRMADO

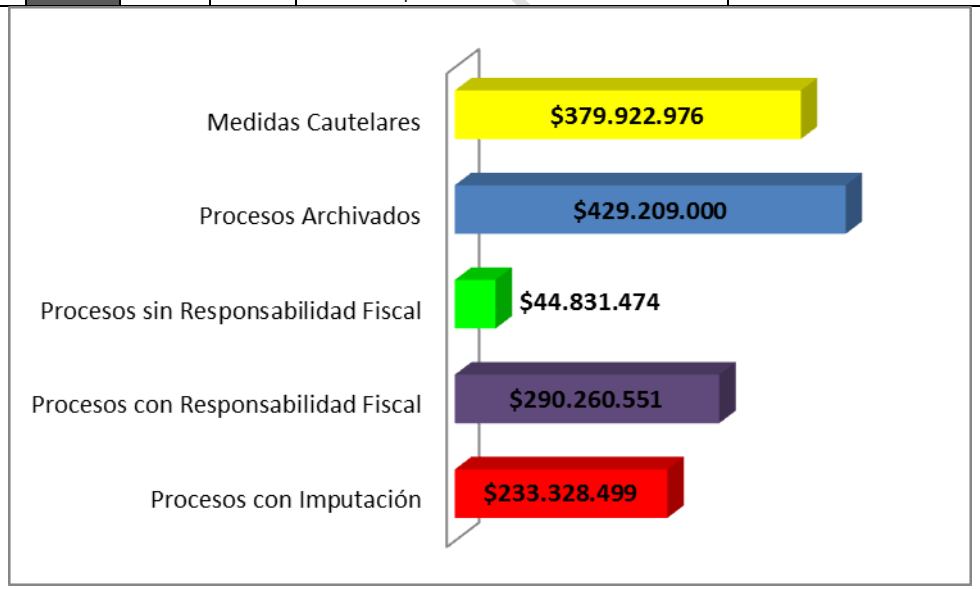

Dentro de estas actuaciones se lograron resarcir dineros por valor cercano a los **$7.891.919**, de los cuales, $1.735.567 fueron recaudados durante el proceso de Responsabilidad Fiscal y los $6.156.352 mediante cobro coactivo a través de medidas de embargo y secuestro de bienes practicados a los involucrados.

PROCESO ABREVIADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1474 de 2012 artículo 97 que se introduce el procedimiento abreviado al proceso de Responsabilidad Fiscal; la Oficina de Responsabilidad Fiscal, ha venido revisando minuciosamente los procesos que se encuentran en curso verificando si se cumple con los requisitos, con el fin de considerar la viabilidad de continuarlos por el procedimiento abreviado.

A la fecha ***se ha proferido 7 autos de aperturas e imputación de responsabilidad fiscal*** de los cuales se han realizado **tres (3) Audiencias Verbales de Descargos** dentro de la vigencia 2012, obteniendo los siguientes resultados:

- **Audiencia de Descargos proceso 013-2011:** El implicado acepto los cargos y propuso acuerdo de pago.

- **Audiencia de Descargos proceso 015-2011:** El implicado solicito decreto de práctica de pruebas.
- **Audiencia de Descargos proceso 014-2012:** El apoderado de oficio solicito decreto de práctica de pruebas

Los cuatro (4) restantes, están corriendo término de notificación para la realización de la Audiencia de Descargos a efectuarse dentro del primer trimestre de la vigencia 2013.

ORIGINAL FIRMADO

4. PROMOVER LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

META		EJECUTADO		%	ACTIVIDAD DESARROLLADA	OBJETIVO
		SI	NO			
4.1	**Reorganizar administrativamente la Contraloría Distrital, mejorar el ambiente laboral, involucrarlos en la dirección y decisiones, aprovechar los conocimientos y experiencia, capacitarse para modernizar la gestión.**			**100%**	Se inició el estudio técnico para la ampliación de la Planta de Personal con profesionales idóneos con el propósito de cumplir con los objetivos propuestos.	Ampliar la Planta de Personal para equilibrar el trabajo y mitigar la recarga laboral.
					La Contraloría del Distrito realizó los siguientes eventos:	Integrar y motivar al personal para optimizar las relaciones interpersonales al interior de la Entidad.
					1. Por Primera Vez se Conmemoró los 25 años de funcionamiento del Ente Fiscal	
					2. Se capacitó al personal de la Contraloría en Clima Organizacional, Código de Ética, Expresión Oral, Fortalecimiento de la Gestión Fiscal, Audiencias Verbales, Control Interno, Ley General de Archivo, Tablas de Retención Documental, inducción y re-inducción para el fortalecimiento de los objetivos institucionales y misionales.	
					Se dio una charla de motivación a los empleados de la Contraloría Distrital de Buenaventura.	
4.2.	Planear, adquirir y distribuir los recursos físicos que se requieran para garantizar que los procesos misionales y de apoyo se desarrollen adecuadamente				Se adquirieron 13 Computadores, mobiliario, y escritorios. Además, se hizo la instalación de aire acondicionado y de cámaras de seguridad.	Mejorar la prestación del servicio de los Profesionales de la Contraloría con la adquisición de equipos tecnológicos y de oficina.

ORIGINAL FIRMADO

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

META		EJECUTADO		%	ACTIVIDAD DESARROLLADA	OBJETIVO
		SI	NO			
6.1.	**Aplicar métodos de medición, evaluación y seguimiento para controlar el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Estratégico y Planes de Acción.**			**100%**	Se realizaron Comité Técnicos Mensuales para evaluar las metas propuestas con el fin de hacer ajustes a las mismas. Seguimiento y Evaluación permanente al Plan de Acción	Hacer seguimiento a la ejecución de los procesos planteados en el Plan de Acción

ORIGINAL FIRMADO

ROSA BELISA GÓNGORA GARCÍA
Contralora Distrital de Buenaventura

ORIGINAL FIRMADO